

MATERIAS ACTIVAS ADMITIDAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE TOMATE DE INDUSTRIA PARA LA CAMPAÑA 2019

Antes de realizar una aplicación fitosanitaria, es necesario asegurarse de que el producto a utilizar está autorizado en el cultivo, dosis de aplicación, condiciones de uso, nº tratamientos, etc. Estos datos se pueden consultar en el enlace del MAPA:

Enlace: <https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

PULGONES: aceite parafina; acetamiprid, alfacipermetrin, azadiractin; cipermetrin; esfenvalerato; flonicamid; lamdda-cihalotrin; pimetrocina; pirimicarb; spirotetramat; taufluvalinato; tiacloprid; zetacipermetrin.

TRIPS: aceite de parafina; acrinatrin, azadiractrin; beauveria bassiana, lambda cihalotrin; spinosad; tau-fluvalinato.

VASATES: abamectina; azadiractin; azufre; fenpiroximato, spiromesifen, spirotetramat

ACAROS: abamectina; acequinocil; acrinatrin; azadiractin; azufre; beauveria bassiana; clofentezin; etoxazol; fenpiroximato; spiromesifen; tebufenpirad.

MOSCA BLANCA: aceite parafina; acetamiprid; alfa cipermetrin; azadiractin; *beauveria bassiana*; cipermetrin; lambda cihalotrin pimetrocina; piriproxifen; spiromesifen; spirotetramat; taufluvalinato; tiacloprid; tiametoxan; verticillium lecanii.

ORUGAS (Heliotis, Tuta y otras): alfacipermetrin-10; azadiractin; abamectina; *Bacillus thuringiensis*; cipermetrin; clorantiraniliprol; deltametrin; emamectina; esfenvalerato; indoxacarb; lambda-cihalotrin; metaflumizona; spinosad; taufluvalinato; tebufenocida; virus de la poliedrosis de *Helicoverpa Armigera*.

OIDIO: ampelomices quisqualis; azoxistrobin; azoxistrobin+difenoconazol; azufre; bacillus subtilis; boscalida+piraclostrobin; bupirimato; ciflufenamid; ciflufenamid-difenoconazol; flutriafol; fluxapyroxad+difenoconazol; isopirazam; kresoxim-metil; metil tiofanato; metrafenona; miclobutanil; penconazol; tebuconazol; tetraconazol; trifloxistrobin.

MILDIU: amisulbrom; ametoctradin+dimetomorf; azoxistrobin; azoxistrobin + difenoconazol; benalaxil + mancozeb; benalaxil + cimoxanilo + mancozeb; benalaxil + oxiclورو de cobre; bentiavalicarb isopropil + mancozeb; captan; ciazofamida; cimoxanilo con mezclas; cimoxanilo; compuestos cúpricos; dimetomorf + piraclostrobin; famoxadona + mancozeb; foseil Al + mancozeb; mancozeb; mancozeb con mezclas; mandipropamid; metalaxil-M + mancozeb; metiram; oxiclورو cobre.

BACTERIOSIS: acibenzolar-S-metil; hidróxido cúprico; oxiclورو de cobre; óxido cuproso; sulfato cuprocálcico; sulfato tribásico de cobre.

BOTRITIS: Bacillus subtilis; boscalida+piraclostrobin; captan; dietofencarb; ciprodinil+ fludioxinil; dietofencarb; fenhexamida; mepanipirim; metil tiofanato; pirimetanil; tebuconazol.

Otras enfermedades: Las autorizadas para el cultivo en el Registro Oficial de Fitosanitarios, recomendadas por el Técnico de Producción Integrada y supervisadas por el técnico responsable del Gobierno de Aragón.

HERBICIDAS

Las materias activas se han agrupado por su índice de peligrosidad ambiental (IPA). En algunos de los casos no se dispone de esta clasificación por lo que se especifica como 'Sin clasificar' (SC). Tras cada materia activa y entre paréntesis se especifica el grupo de herbicida (según el modo de acción) al que pertenece cada una de ellas.

- **Peligrosidad ambiental (IPA) alta:** diquat (D), napropamida (K₃), pendimetalina(K₁).
- **Peligrosidad ambiental (IPA) media:** s-metalocloro (K₃).
- **Peligrosidad ambiental (IPA) baja:** ácido pelargónico (Z), cletodim (A), glifosato (G), metribuzina (C₁), propaquizafop (A), quizalafop-p-etil (A), rimsulfuron (B).
- **Sin clasificar (SC):** oxadiazon (E).

PAUTAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS HERBICIDAS

- En el caso de disponer de más de un herbicida que nos pueda resolver el problema en un determinado momento de tratamiento, **elegiremos aquel que tenga un menor impacto ambiental.**
- Si disponemos de más de un herbicida para nuestra situación intentaremos **rotar de modo de acción** para evitar futuras resistencias y problemas de ineficacias.
- Si tenemos que recurrir al empleo de un herbicida con impacto MEDIO o ALTO, hay que actuar de acuerdo a las restricciones de tipo ecotoxicológico que vienen reflejadas en la etiqueta.

- Caso de que haya más de un herbicida que pueda resolver el problema en un determinado momento de tratamiento, se seleccionará aquel que tenga el impacto ambiental más bajo.
- Siempre que sea posible, se elegirá un momento de aplicación que permita la utilización de materias activas con el impacto ambiental más bajo.
- Cuando por alguna circunstancia sea necesario recurrir al empleo de un herbicida con impacto ambiental MEDIO o ALTO, se pondrá especial atención en las restricciones de tipo ecotoxicológico que vendrán reflejadas en la etiqueta.